

Muchas Gracias  
Señora Presienta  
Buenas tardes a todos y todas

Nosotros los representantes, organizaciones, autoridades y miembros de los Pueblos Indígenas de las siete regiones socioculturales hemos reflexionado, debatido y desarrollado recomendaciones para las acciones requeridas por la comunidad internacional para la protección, la defensa, uso y la salvaguardia del agua. Desde la cosmovisión de los Pueblos Indígenas, Planteamos:

Que nuestros derechos, conocimientos, saberes y soluciones que han superado el paso del tiempo no han sido incluidos ni considerados de manera efectiva en las discusiones. Apreciamos que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023 haya creado una oportunidad para que los Pueblos Indígenas seamos escuchados como titulares de derechos y esperando que nuestras contribuciones se incluyan en los resultados.

El agua es una fuente de sanación y renovación de vida. Somos agua y sin ella no existiríamos. Por lo tanto, rechazamos la mercantilización, privatización y despojo de agua que está siendo implementado por los estados y las entidades del sector privado en todo el mundo.

Nuestras fuentes de agua están siendo desviadas a zonas urbanas, mega presas, industrias extractivas y producción agrícola a gran escala, violando de forma sistemática nuestros derechos inherentes y ratificados a nivel internacional como es la autodeterminación, el autogobierno y la autonomía, los medios de subsistencia, la salud, las tierras, los territorios y los recursos naturales, así como el principio del consentimiento libre, previo e informado, entre otros.

Continuamos manteniendo y practicando nuestras responsabilidades sagradas como cuidadores y protectores del agua en todas sus formas incluyendo ríos, arroyos, lagos, manantiales, lluvia, nieve, hielo y océanos. Seguiremos haciendo esto como un compromiso inquebrantable.

Asimismo, nosotros hemos participado y apoyado los diálogos impulsados por el FILAC cuyas recomendaciones solicitamos se adopten dentro de los resultados de esta Conferencia:

- Su cosmovisión indígena: El agua es donde se gesta y desarrolla la vida, el agua es salud, es la sangre de nuestros pueblos y forma parte de nuestros cuerpos, es nuestra medicina; ver el agua como un bien común, que bien gestionado, utilizando las experiencias locales de los Pueblos Indígenas de gestión integral entre el agua, su territorio y lenguas propias, puede contribuir a la humanidad en su conjunto y dejar de considerar el agua como un recurso económico y su mercantilización.
- Reconocer a los Pueblos Indígenas como sujetos de derechos, garantizando su derecho humano al agua potable y al saneamiento; así como su derecho al consentimiento libre, previo e informado, antes de desarrollar cualquier proyecto que impacte sus territorios.
- Crear un Mecanismo internacional sobre el agua, una Conferencia de las Partes (COP) sobre el agua, con la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas.
- Garantizar la participación de los Pueblos y comunidades Indígenas, en particular de sus juventudes, así como la participación igualitaria de las mujeres indígenas en las tomas de decisiones.
- El reconocimiento del papel de las mujeres indígenas como dadoras de vida, pero también como garantes de la sostenibilidad del agua, y su papel como responsables de la transmisión intergeneracional.

Pedimos a los Estados, a los organismos internacionales, a las instituciones financieras y al sistema de las Naciones Unidas que apoyen todas las iniciativas y las acciones desarrolladas por los Pueblos Indígenas en la defensa del agua, respetando nuestras propias formas de vida.

**MUCHAS GRACIAS.**